

# ÁREA ACADÉMICA DE DERECHO-PADH ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR EN DERECHOS HUMANOS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y HERRAMIENTAS DE APOYO EN CONTEXTOS DE CRISIS

Coordinador académico: Carlos Reyes

# Versión resumida

Aprobación CES: 8 de enero de 2016

Resolución CES No. RPC-SO-04-No. 057-2016

### DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Tipo de programa	Especialización			
Campo de conocimiento	Amplio: Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho			
	Específico: Derecho			
	Detallado: Derechos Humanos			
Programa	Especialización en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas			
	de Apoyo en Contextos de Crisis			
Título que otorga	Especialista en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de			
	Apoyo en Contextos de Crisis			
Código del programa	7303381A01			
Aprobación por el Comité de	Fecha de aprobación: 10 de junio de 2020			
Coordinación Académica UASB	Número de resolución: Resolución No. CCA- R1-VI-02/20			
Modalidad de estudios	Semipresencial			
Duración	4 trimestres			
Número de horas	1.050			
Régimen académico de la UASB	De acuerdo con las "Normas de funcionamiento de los programas de			
	posgrado" de la UASB, el estudiante debe acreditar un total de 56 créditos:			
	32 créditos de docencia y 24 créditos complementarios.			

# DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

## Objeto de estudio del programa

El programa de Especialización Superior en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis, tiene como objeto de estudio las políticas públicas con enfoque de derechos humanos entendidas como una de las garantías con la que se cuenta para la vigencia efectiva de éstos, cuyo rol se torna imperativo para enfrentar y superar situaciones de crisis o de emergencia que ponen en riesgo la realización efectiva de los derechos (como en el caso de la Covid19). Además, brinda herramientas que permitan concretar dichas políticas con una posición crítica, propositiva, participativa y situada, sobre la base del reconocimiento de la responsabilidad social y los niveles de intervención de otros sectores de la sociedad.

El Programa de Especialización Superior en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis, se estructura sobre una base plural en la que dialogan diversas disciplinas, como la Filosofía, la Sociología, la Antropología, el Derecho, la Psicología, los Estudios Culturales, como base para los debates contemporáneos sobre derechos humanos, de manera



específica ante los retos que plantean las crisis respecto de las políticas públicas orientadas a superar los problemas generados y/o agravados. Para ello, problematiza y dialoga, desde una perspectiva crítica, con las siguientes tendencias teóricas sobre derechos humanos, las diversidades y en función de las políticas públicas:

**Posturas Realistas**: Estas engloban las diferentes tendencias que plantean que el problema de los derechos humanos no es tanto su justificación sino su protección. En tal sentido, sostienen que, para ser solucionada esta problemática, las sociedades deben generar una serie de condiciones o garantías en los planos político (democracia política y económica), jurídico (existencia y eficacia de instrumentos y mecanismos jurídicos de protección) y sociológico (sensibilización de los medios de opinión como mecanismos que pueden ejercer presión en los poderes públicos, lo que influirá determinantemente en la vigencia sociológica de estos).

**Positivismo**: Bajo esta denominación se incluyen todas las teorías que coinciden en rechazar que los valores pueden ser objeto de conocimiento y de demostración científica, negando la posibilidad de que estos puedan ser fundamentados racionalmente (Teorías no cognoscitivistas, positivismo voluntarista y no cognoscitivistas emotivistas). En tal sentido, los derechos humanos se circunscribirían a los que están reconocidos normativamente.

**Iusnaturalismo**: bajo esta perspectiva se engloban las teorías que sostienen, por un lado, que los derechos humanos deben ser deducidos de la naturaleza de los seres humanos y, por otro lado, que creen en la posibilidad de fundar racionalmente estos valores (Teorías objetivistas y teorías subjetivistas).

**Teorías intersubjetivistas**: Esta postura teórica se considera a los valores como intrínsecamente comunicables, los cuales representan necesidades sociales e históricas comunes entre los seres humanos (Teoría consensual de la verdad y teoría de las necesidades a los valores).

**Teoría crítica**: Esta postura asume a los derechos humanos como la condensación de procesos de lucha por la dignidad, cuestiona las visiones clásicas que los asumen como valores o derechos abstractos que vienen dados o se imponen desde fuera, sino que consideran que son un campo complejo de acción que se construye a partir del compromiso social, el reconocimiento de las diversidades y la pluralidad de formas de plantear la lucha social. Por tanto, se sustenta en una visión optimista que apunta al cambio y trasformación de la realidad y el reforzamiento de las garantías formales reconocidas jurídicamente, sobre la base del empoderamiento social, en especial de los grupos más desfavorecidos.

### Políticas públicas con enfoque de derechos humanos:

De esta manera, la Especialización Superior en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis, presenta un diálogo estrecho con las cinco perspectivas teóricas anteriores, buscando integrar una serie de conocimientos desde una perspectiva multidisciplinaria, orientada a comprender y explicar desde una perspectiva emancipadora, contextualizada, crítica y situada las problemáticas de derechos humanos, como la base de la actuación profesional que aporte a su vigencia integral.

En los últimos años los aportes a los derechos humanos han sido múltiples, de todos ellos se señalan cuatro que se consideran los más relevantes en el desarrollo del objeto de estudio del Programa de Especialización Superior en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis, y son los siguientes:

La consolidación del papel de los derechos humanos, a nivel nacional e internacional, como la base fundamental en la construcción de sociedades democráticas y equitativas.

Los estándares actuales de derechos humanos, logrados en parte por las demandas de la sociedad compleja e intercultural.



Los intensos procesos de apropiación y resignificación de los derechos humanos por parte de la sociedad.

La consolidación del rol fundamental de los derechos humanos en la planificación del Estado y las nuevas demandas y desafíos que plantean situaciones de crisis y emergencia como la que actualmente se está viviendo relacionadas con la pandemia/endemia de la COVID-19.

El desarrollo de criterios y mecanismos preventivos en contextos de crisis.

En el actual contexto de la pandemia/endemia de la Covid19, resulta fundamental plantear la noción de "diversidad en contextos de crisis" que aluden a todos aquellos impactos en individuos, familias y comunidades de la pandemia/endemia, pero fundamentalmente, de las medidas que se adoptan para su abordaje, las cuales ponen en evidencia una base desigualdades y debilidades de los sistemas de protección. Se reconoce que estos contextos críticos expresan en Ecuador los impactos de una crisis económica y social que está afectando a los individuos, familias y comunidades. Estos impactos provienen de la propia pandemia/endemia, pero también de las medidas necesarias para combatirla que se enfrentan en el país a factores subyacentes como las desigualdades y la debilidad de los sistemas de protección.

De acuerdo a lo anterior, las diversidades de estos contextos de crisis desafían respuestas inclusivas, equitativas y universales, que planteen políticas públicas que aborden los impactos que están afectando desproporcionadamente a personas, familias y comunidades y que desafía en el desarrollo de políticas públicas a considerar las desigualdades, inequidades, discriminación y violaciones de derechos humanos. La prevención, las políticas públicas y la reparación integral constituyen aspectos indispensables para la construcción de sociedades equitativas, justas y democráticas en las cuales se resuelven problemas y conflictos que se suscitan en situaciones críticas. En este punto, resulta fundamental analizar y proponer líneas de acción y herramientas para implementar respuestas que garanticen los derechos de las personas. De este modo, resulta imprescindible la formación de profesionales que contemplen perspectivas interdisciplinares, basadas en un enfoque de derechos humanos, que reflexionen sobre el desarrollo de políticas públicas y que contribuyan con herramientas operativas, para el abordaje de los efectos y secuelas de la crisis relacionadas con la pandemia/endemia de la Covid19.

# Objetivo general

Formar profesionales para que en sus ámbitos laborales estén en condiciones de elaborar y reflexionar en el desarrollo de políticas públicas y cuenten con capacidades y herramientas para afrontar y resolver situaciones de vulneración de derechos humanos producidos en contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19, a través de la incorporación de enfoques de derechos humanos, diversidades y género, cualifiquen su desempeño profesional, mediante el manejo de herramientas teóricas y metodológicas que les permita contribuir a la recuperación del país desde el aporte a la formación de profesionales calificados y especializados y a la construcción de sociedades más equitativas y democráticas.

# Perfil de ingreso del estudiante

Los aspirantes al programa de Especialización Superior en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contexto de Crisis, deben poseer cualquier título de tercer nivel, preferentemente en: Psicología, Trabajo Social, Derecho, Historia, Periodismo, Comunicación Social, Antropología, Sociología o Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales u otro del campo de las Ciencias sociales y humanas.



Profesionales de otros campos, para ser admitidos deberán acreditar las siguientes competencias profesionales o experiencias relacionadas al campo del conocimiento del programa: que cuenten con experiencia en el campo de los derechos humanos y/o experiencia en actividades relacionadas con políticas públicas y en contextos de crisis o que por sus funciones requieran la formación específica aplicada a políticas públicas. Para ello, se privilegiará a aspirantes que:

- a) Estén trabajando o hayan trabajado en contextos laborales que aborden los derechos humanos.
- b) Estén estudiando o hayan realizado trabajos o investigaciones en derechos humanos.
- c) Estén participando o hayan participado en iniciativas ciudadanas que se orienten a los derechos humanos.

Estos aspectos requerirán ser confirmados luego de la revisión de la hoja de vida de los postulantes. Para la selección de estudiantes se articulan una serie de criterios como son: lugar de procedencia, género, edad, etnia, situación de discapacidad, ámbito laboral, entre otras. Este programa está dirigido a profesionales que, por su actividad laboral, dedican tiempo parcial a sus estudios de posgrado.

#### Perfil de salida

Los graduados de la Especialización Superior en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contexto de Crisis, al concluir sus estudios:

- Comprenden y explican las problemáticas relacionadas con los derechos humanos de manera contextualizada, innovadora y situada desde una perspectiva multidisciplinar, crítica e integral, que les posibilita abordar los desafíos en contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19.
- Realizan estudios, informes y peritajes sobre los derechos humanos en contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19 y formulan propuestas de políticas públicas para su abordaje.
- Incorporan en su actuación personal y profesional la dimensión ética de los derechos humanos y la disposición al diálogo entre conocimientos académicos y no académicos, como condición indispensable para la reflexión y acción en contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19.
- Reconocen la diversidad de saberes, adoptan una perspectiva que considera el contexto multiétnico e intercultural del Ecuador y América Latina en el abordaje de contextos de crisis relacionados con la Covid19.

# Líneas de investigación del programa Diversidades, interculturalidad y convivencia

Descripción: Promueve estudios que analizan las causas de las tensiones en la relación igualdad/diferencia/diversidades y genera propuestas para abordarlas desde un enfoque intercultural, de tal manera que provean herramientas para el abordaje de contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19.

Objetivo: Responder a la necesidad de elaborar estudios que propicien la construcción de relaciones otras, de respeto y valoración de la diferencia y la diversidad, bajo una concepción de interseccionalidad que propicien herramientas de apoyo en contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19.

### Políticas para la garantía de la efectividad de los derechos

Descripción: Se implementan estudios que fundamenten el alcance de las garantías de los derechos humanos, con énfasis en políticas públicas, que permitan la construcción de respuestas estatales



integrales, coherentes al marco nacional e internacional de protección de los derechos humanos, enfatizando en la responsabilidad de los Estados nación y la comunidad internacional para generar las condiciones y el cumplimiento de medidas inclusivas, equitativas y universales en contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19.

Objetivo: Promover que Ecuador y la región andina cuenten con insumos conceptuales y metodológicos que permitan desarrollar políticas públicas conducentes a medidas inclusivas, equitativas y universales en contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19.

# Exigibilidad estratégica de derechos humanos

Desarrolla estudios aplicados sobre o para la activación estratégica de los distintos mecanismos formales y no formales de exigibilidad de los derechos humanos, bajo un enfoque integral y multinivel, local, nacional e internacional, que se concretan en la formulación de iniciativas innovadoras, críticas, contextualizadas y situadas para el respeto, protección, garantía y promoción de los derechos humanos.

# Requisitos de titulación

De conformidad con las normas de funcionamiento de los programas de posgrado de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, para obtener el título de Especialista se requiere:

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios del programa, con una calificación no inferior a 7/10.
- Asistir al menos al 70% de las clases dictadas en cada asignatura.
- Rendir y aprobar el trabajo de graduación (examen final complexivo) con una nota mínima de 7/10.

El examen final complexivo es una evaluación teórica-práctica de los conocimientos adquiridos por el estudiante durante la fase docente. El objetivo del examen es la demostración de capacidades para resolver problemas de forma creativa y crítica.

### MALLA CURRICULAR

					Créd	Componente de docencia		Componente otras actividades		Total
Unidades curriculares	Ámbitos Curriculares	Campos de formación	Asignatura o módulo	Trim estre	itos UAS B	Horas aula	Horas trabaj o colabo rativo	Horas práctica s de aprendi zaje	Horas trabajo autóno mo	Horas asignatur as
Dásiss	Básica Teórico conceptual	Formación epistemológi ca	Teoría general de los derechos humanos en contextos de crisis	1	4	-	45	50	25	120
Basica			Diversidades, género y derechos humanos en contextos de crisis	1	4	-	45	50	25	120
Disciplinar o multidisciplin		Formación profesional avanzada	Políticas públicas en contextos de crisis	2	4	-	43	50	27	120
ar	Temático		Respuestas globales en contextos de crisis	2	4	-	43	50	27	120



			Garantías nacionales para la protección de derechos humanos en contextos de crisis	3	4	-	43	50	27	120
	Metodológico		Herramientas psicosociales para la prevención, atención y reparación integral en contextos de crisis	3	4	40	3	50	27	120
			Estrategias para construcción de una cultura solidaria en contextos de crisis	3	4	40	3	50	27	120
Titulación	con fines de	Investigació n avanzada	Escritura académica y metodologías de investigación	1	4	40	5	50	35	130
	graduación		Trabajo de titulación	4	24				80	80
TOTAL		8		56	120	230	400	300	1.050	

# PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Resultado de aprendizaje	Descripción de la asignatura
Teoría general de los derechos humanos en contextos de crisis	Cada estudiante cuenta con herramientas teóricas para identificar los principios fundamentales y la estructura de aplicación de los derechos humanos sobre políticas públicas que respondan a los desafíos actuales de contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia del COVID 19, desde una visión crítica, contextualizada, innovadora, situada, multidisciplinar e integral.	Objetivo general: Familiarizar a cada estudiante con las propuestas teóricas que giran alrededor de los principios, fundamentos, definiciones y características de los derechos humanos y su contribución a la comprensión e implementación de políticas públicas en contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19.  Contenido general: Desarrolla los principios, fundamentos, definiciones y características de los derechos humanos. Así como, el alcance de las responsabilidades y la estructura de aplicación sobre políticas públicas que respondan a los desafíos actuales generados por los contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19.  Relación con líneas de investigación: Esta asignatura da el soporte conceptual y teórico desde una perspectiva contextualizada, crítica y situada para abordar los distintos temas de investigación del programa que son: Interculturalidad, Género y Políticas para la Garantía de Derechos.
Diversidades, género y derechos humanos en contextos de crisis	Cada estudiante, desde una perspectiva ética, aplica en su actuación personal y profesional en contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19, los enfoques de derechos humanos en particular los de diversidad, interculturalidad, género e inclusión.	Objetivo general: Familiarizar a cada estudiante con las distintas reflexiones teóricas sobre la diferencia, las diversidades y las implicaciones en la comprensión de los derechos humanos en contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19.  Contenido general: Prioriza trabajar, de forma relacional, las reflexiones sobre la diferencia, las diversidades y las implicaciones en la comprensión de los derechos humanos y en la generación de



		propuestas que contribuyan a su cabal cumplimiento en contextos de crisis relacionados con la
		pandemia/endemia de la Covid19. Pone especial énfasis en la relación existente entre la categoría de género y la noción de derechos humanos, revisando para ello, las críticas y aportes feministas a la
		discusión del poder y a los derechos humanos.
		Relación con líneas de investigación: Esta
		asignatura permite que cada estudiante cuente con las herramientas teóricas y metodológicas para
		desarrollar la línea de investigación sobre
		interculturalidad, convivencia y educación para la paz.
Políticas públicas en	Cada estudiante analiza las políticas públicas	Objetivo general: Familiarizar a cada
contextos de crisis	como una garantía de derechos, en el contexto de	estudiante con las políticas públicas como una
	crisis relacionadas con la pandemia/endemia de la	más de las garantías en épocas de crisis y la
	Covid19, desde los enfoques de derechos humanos, diversidades y género.	necesidad de introducir los enfoques de derechos humanos, diversidades y género en su
	mananos, ar visianaes y genero.	análisis.
		Contenido general: Analiza las políticas
		públicas como una garantía de derechos humanos en contextos de crisis relacionados con
		la pandemia/endemia de la Covid19, resaltando
		la importancia de introducir los enfoques de
		derechos humanos, diversidades y género que permitan la construcción de políticas más
		equitativas y protectoras de las vulneraciones de
		derechos originados en los actuales contextos de
		crisis. <b>Relación con líneas de investigación</b> : Esta
		asignatura posibilita el análisis sobre cómo se
		están promoviendo políticas públicas en el
		contexto de la pandemia/endemia de la Covid19. Se inscribe en la línea de investigación de
		Políticas para la Garantía de Derechos.
Respuestas globales en	Cada estudiante, a partir de la base conceptual y	Objetivo general: Propiciar la elaboración de
contextos de crisis	metodológica desarrollada, propone lineamientos de propuestas que buscan responder y transformar	respuestas basadas en derechos humanos y de la naturaleza, ante los impactos generados por las crisis
	los nudos críticos ubicados en el cumplimiento de	actuales y el sistema capitalista, especificando
	derechos, en relación a las vulneraciones	fundamentos y mecanismos de implementación.
	detectadas, formas de prevenirlas y para la	Contenido general: Propone identificar y articular
	reparación integral relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19, considerando	la ubicación de aspectos estructurales, coyunturales generados por las crisis actuales, las
	contextos locales, regionales y globales.	responsabilidades estatales y el horizonte ético de
		los derechos humanos, para establecer marcos
		explicativos y propuestas de acción a prioritarios, con carácter sinérgico y que apuntalen la
		construcción de sociedades más equitativas.
		Relación con líneas de investigación: esta
		asignatura se inscribe en la línea de investigación Diversidades, interculturalidad y convivencia y
		Exigibilidad estratégica de derechos humanos, en
		tanto permite que estudiantes incorporen en sus
		investigaciones, el componente propositivo ante las situaciones generadas por las crisis actuales.
Garantías nacionales para	Cada estudiante comprende la forma en la que los	Objetivo general: Ofrecer una visión específica de
la protección de derechos	derechos humanos se han materializado en la	las garantías institucionales y extra-institucionales,
humanos en contextos de crisis	constitución, así como manejan y aplican los mecanismos de protección en contextos de crisis	así como comprender el alcance de la política pública, como un factor fundamental en la vigencia
C11010	mecanismos de protección en contextos de crisis	sociológica de los derechos humanos en contextos
		sociológica de los derechos humanos en contextos



	relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19.	de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19.  Contenido general: Analiza detalladamente las garantías institucionales y extra-institucionales de protección de derechos humanos, así como aborda la garantía de política pública en el marco del Estado Constitucional de derechos y justicia, de tal forma que permita abordar el debate de responsabilidad del Estado, Derechos Humanos y políticas públicas en contextos de crisis relacionados con la pandemia de la Covid19.  Relación con líneas de investigación: Esta asignatura permite que los estudiantes al realizar
		investigaciones en los campos de interculturalidad, género y políticas para la garantía de derechos, cuenten con herramientas teórico conceptuales y metodológicas que les permita comprender la materialización de los derechos humanos en la Constitución de la República, así como los mecanismos de protección de los mismos.
Herramientas psicosociales para la prevención, atención y reparación integral en contextos de crisis	Cada estudiante comprende y explica los impactos biopsicosociales individuales y colectivos ocasionados por la violación a los derechos humanos en contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19, así como generan propuestas de prevención, atención y reparación integral.	Objetivo general: Dotar a cada estudiante de herramientas y protocolos para el análisis de los impactos biopsicosociales, a nivel individual, familiar y comunitario, ocasionados por violaciones a los derechos humanos en contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19.  Contenido general: Analiza los efectos psicosociales derivados de violaciones de derechos humanos en contextos críticos, así como desarrolla propuestas de prevención, atención y reparación integral.  Relación con líneas de investigación: Esta asignatura permite que los estudiantes al realizar investigación en los campos de interculturalidad, género y políticas para la garantía de derechos cuenten con herramientas teóricas y metodológicas que les permita comprender los efectos biopsicosociales ocasionados por violaciones a los derechos humanos en contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19.
Estrategias para construcción colectiva de una cultura solidaria en contextos de crisis	Cada estudiante cuenta analiza sobre las diversas formas de organización comunitaria de acciones e iniciativas culturales y de apoyo a personas y grupos afectados por la pandemia/endemia de la Covid19, que fomenta alternativamente culturas de solidaridad y otras formas de comunicación y organización comunitaria.	Objetivo general: Familiarizar a cada estudiante con propuestas y acciones de solidaridad activadas desde sociedad civil para abordar los impactos relacionados con la pandemia/endemia de la Covid 19, que consideran formas de organización comunitaria, uso de comunicaciones horizontales, acciones impulsados por redes sociales y la expresión de diversas expresiones culturales que revelan respuestas creativas, solidarias y colectivas.  Contenido general: Analiza fundamentos, definiciones y características de una cultura solidaria, expresiones culturales creativas y comunicación orientada al apoyo, como acciones alternativas en los distintos contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19.



		Relación con líneas de investigación: Esta asignatura promueve la reflexión sobre organización colectiva de culturas solidarias en contextos de crisis relacionados con la pandemia/endemia de la Covid19 y aporta para la línea de investigación en Diversidades, interculturalidad y convivencia.
Escritura académica y metodologías de investigación	Cada estudiante comprende los debates, enfoques, marcos conceptuales y recursos procedimentales que apoyan el trabajo de graduación o el examen complexivo, así como aplican técnicas de escritura académica para la aprobación de las asignaturas del programa y del trabajo de titulación.	Objetivo general: Proporcionar a cada estudiante técnicas de escritura académica, así como en el conocimiento de la normativa universitaria, necesarios para la elaboración de documentos académicos.  Contenido general: Está orientado, por un lado a introducir a los estudiantes a debates, enfoques, marcos conceptuales y recursos procedimentales que apoyen en el desarrollo del trabajo de graduación o del examen complexivo de ser el caso. Y por otro lado a las técnicas de escritura académica y del trabajo de titulación.
Trabajo de titulación	Perfil de salida: Comprenden y explican las problemáticas relacionadas a los derechos humanos de manera contextualizada, innovadora y situada desde una perspectiva multidisciplinar, crítica e integral, que les posibilita abordar los desafíos de contextos de crisis relacionados con la pandemia de la Covid19.  Realizan estudios, informes y peritajes sobre los derechos humanos en contextos de crisis relacionados con la pandemia de la Covid19 y formulan propuestas de políticas públicas para su abordaje.	Preparación y presentación del examen complexivo para examinar el manejo conceptual, metodológico e instrumental de cada estudiante; así como la capacidad de articulación de las distintas disciplinas y la aplicación de los conocimientos a situaciones de derechos humanos.
	Incorporan en su actuación personal y profesional la dimensión ética de los derechos humanos y la disposición al diálogo entre conocimientos académicos y no académicos, como condición indispensable para la reflexión y acción en contextos de crisis relacionados con la pandemia de la Covid19.	
	Reconocen la diversidad de saberes, adoptan una perspectiva que considera el contexto multiétnico e intercultural del Ecuador y América Latina en el abordaje de los contextos de crisis relacionados con la Covid19.	
	Líneas de investigación: 1: Diversidades, interculturalidad y convivencia 2. Garantías para la efectividad de los derechos.	

Resumen: DGA, julio de 2020